

Bogotá, 17 de diciembre de 2025

**CUENTA DE COBRO N° 03**

**LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA  
Nit.: 900.639.630-9**

Debe a:

**ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO**

C.C. 1047218813 de Galapa

CL 112 # 43-123

Tel: 3022552581

Mail: [adrianaarellana12@hotmail.com](mailto:adrianaarellana12@hotmail.com)

La suma de: Ocho millones ciento sesenta y siete mil setenta y siete pesos Moneda Legal Colombiana (**\$ 8'167.077 M.L.**)

Por Concepto de: Pago No. 03 del contrato No. 182-2025 que tiene por objeto «*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE-DNBC ORIENTADOS A LA FORMULACION DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL ESTADO ACTUAL LOS PROCESOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 PUBLICADOS EN EL PORTAL SECOP II ASI COMO A LA PROPOSICION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA QUE FORTALEZCAN LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD.*».

Atentamente,



**ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO**

C.C. 1.047.218.813 de Galapa.



Lista de chequeo para la Recepción y Trámite de Cuentas para Pago

Código: FO-GF-10-01  
 Versión: 8  
 Vigencia desde: 16/06/2025

Fecha de elaboración

19/12/2025

Turno

No.	Requisitos para pago por concepto de prestación de servicios, convenios o adquisición de bienes:	Marque con "X"
1	Anexo Minuta del Contrato - Primer pago contratos prestación de servicios.	N/A
2	Acta de inicio - Primer pago contratos prestación de servicios.	N/A
3	Certificado de Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo - Primer pago contratos prestación de servicios.	N/A
4	Formato Informe Mensual y/o Periodico de Supervisión - Certificado de Pago ( FO-GF-10-03)	X
5	Factura original o su equivalente (cuenta de cobro en original)	X
6	Informe de Actividades del contrato (CONTRATISTAS) (FO-GF-10-02)	X
7	Planilla de pago a los Aportes a la Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) (CONTRATISTAS)	X
8	Certificado pago Intereses de Vivienda - Artículo 387 E.T. (Deducciones) (CONTRATISTAS)	N/A
9	Soporte del Aporte a la AFC - Artículo 126-4 E.T. (Renta Exenta) (CONTRATISTAS)	N/A
10	Certificado de pagos por salud prepagada, Plan complementario de salud, o seguros de salud - Artículo 387 E.T. (Deducciones) (CONTRATISTAS)	N/A
11	Certificado de existencia y dependencia económica - Artículo 387 E.T. (Deducciones) (CONTRATISTAS)	X
12	Pantallazo del cargue de las evidencias en el REPOSITORIO GENERAL DNBC (Almacenamiento de información o evidencia de ejecución contractual)	X
13	Pantallazo del cargue del cobro en el SECOP II en ESTADO: Enviado a la Entidad	X
14	Informe Seguimiento Supervisor (FO-GF-10-08)	X
15	Personas jurídicas: certificación de Revisor Fiscal o Representante Legal del pago a los Aportes Parafiscales de los empleados, para el periodo en que se tramite el pago.	N/A
16	Recibido a Satisfacción de los bienes, servicios o Avances de Obra	N/A
17	Comprobante de Entrada al Almacen - Contratos adquisición de bienes.	N/A
18	Acta de Custodia - Recibido de bienes proveedor	N/A
19	Certificación del Tesorero, Revisor Fiscal o Representante Legal del reintegro de rendimientos financieros al Tesoro Nacional.	N/A
20	Formato Cesión-Endoso (FO-GF-10-04) - Cuando el contratista ceda y endose el pago a un tercero	N/A
21	Relación de las Planillas pagadas de los Aportes a la Seguridad Social - Último pago contratos prestación de servicios.	X
22	Seguimiento Pago Planilla Seguridad Social Contratistas (FO-GF-10-09) - Último pago contratos prestación de servicios.	X
23	Informe Final (FO-GF-10-07) - Último pago contratos prestación de servicios.	X
24	Paz y Salvo (FO-GF-10-06) - Último pago contratos prestación de servicios.	X
25	Pantallazo del cargue del cobro en el SECOP II en ESTADO APROBADO - Último pago contratos prestación de servicios.	X
26	Otros soportes anexos:	X

No.	Requisitos para el pago por el Reconocimiento de Gastos de Viaje a funcionarios y Contratistas	Marque con "X"
1	Solicitud de Comision y pago de Viaticos (FO-TH-02-01) o (FO-TH-02-02)	N/A
2	Resolución expedida por la DNBC, autorizando la comisión	N/A
3	Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante expedido por el SIF Nacion II (R.P.)	N/A
4	Certificado de Permanencia de Comision de Servicios (FO-TH-02-03)	N/A
5	Informe de Comision o Gastos de desplazamiento y permanencia (FO-TH-02-04)	N/A
6	Soportes de utilización de tiquetes de viaje de pasabordos o certificación de aerolínea en caso de pérdida. (Cuando la entidad los autorice)	N/A
7	Soportes de gastos debidamente diligenciados, firmados por el comisionado y autorizados por el jefe inmediato. (transporte terrestre y/o fluvial). (Cuando la entidad los autorice)	N/A
8	Otros soportes anexos:	N/A

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE

C.C.:

CARGO:

*A Maldonado*

ADRIANA ARELLANA MALDONADO

1.047.218.813

CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)

NOMBRE

C.C.:

CARGO:

PROSPERO ANTONIO CARBONELL TANGARIFE

8.786.698

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO)

NOMBRE

C.C.:

CARGO:

FIRMA TALENTO HUMANO

NOMBRE

C.C.:

CARGO:

Revisión Talento Humano - Legalización Viáticos

VERIFICACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

SI

NO

		¿Cumple con todos los soportes?	
Verificación Perfil Central de Cuentas			
Verificación Perfil Pagador			
		En caso de NO cumplir, la causa de devolución es:	
		Falta de soportes	
		Soportes incorrectos	
		Soportes mal diligenciados	
		Otra: _____	



**FORMATO INFORMES MENSUAL Y/O PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATOS -CONVENIOS Y CERTIFICACION DE PAGO**

VERSIÓN: 6	Fecha: 02/12/2023	Página: 1 de 1	Código: FO-GF-10-03
Número de Pago/ Total de Pagos:	3 DE 3	Fecha Diligenciamiento Formato:	19/12/2025

**ACTO ADMINISTRATIVO**

Marque con "X"	<b>DATOS ESPECÍFICOS</b>			
CONTRATO <input checked="" type="checkbox"/>	Número: 182	Fecha de iniciación: 10/10/2025		
RESOLUCIÓN <input type="checkbox"/>	Fecha de suscripción: 10/10/2025	Fecha de terminación: 31/12/2015		
FACTURA <input type="checkbox"/>	N° CDP: 13625	Fecha: 3/10/2025	Duración: 2 Meses	y 21 Dias
CONVENIO <input type="checkbox"/>	N° RP: 37025	Fecha: 8/10/2025	Periodo a Pagar:	<b>tercer pago</b>
OFERTA <input type="checkbox"/>	Suspensión No.: _____	En tiempo: _____		
	Prorroga No.: _____	En tiempo: _____		

Objeto :

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE-DNBC ORIENTADOS A LA FORMULACION DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 PUBLICADOS EN EL PORTAL SECOP II ASI COMO A LA PROPOSICION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA QUE FORTALEZCAN LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD.

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

Nombre:	<b>ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO</b>							
Identificación:	Cédula	<input checked="" type="checkbox"/>	NIT		Número:	1.047.218.813	DV.	0
Dirección:	CALLE 112 # 43-123		Barrio	ALAMEDA DEL RIO		Localidad	BARRANQUILLA	
Número de Teléfono: (Fijo o Celular)	3022552581		Correo Electrónico	adrianaarellana12@hotmail.com		Código CIU	6910	
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	<input checked="" type="checkbox"/>	Número	47785045366	Entidad Financiera	BANCOLOMBIA

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial del Contrato :	\$ 22.867.764,00
Total Adiciones	\$
Valor Total del Contrato:	\$ <b>22.867.764,00</b>
Valor Pagado:	\$ <b>13.884.030,00</b>
Valor a Pagar en el Periodo:	\$ <b>8.167.077,00</b>
Saldo:	\$ <b>816.657,00</b>

**PERSONA NATURAL**

DETALLE DE LA PLANILLA DEL PAGO DEL MES (APORTE SEGURIDAD SOCIAL)	<b>Aportes a Salud</b>				<b>Aportes a Pensión</b>			
	Valor pagado \$	613.600	Fecha de pago:	16/12/2025	Valor pagado \$	785.400	Fecha de pago:	16/12/2025
	Comprobante de pago Número:	9995150640-9995150615			Comprobante de pago Número:	9995150640-9995150615		
	Planilla No.	4634921520-4634867526			Planilla No.	4634921520-4634867526		
	<b>Aportes ARL</b>				Pensionado:	SI:	<input type="checkbox"/>	NO:
Valor pagado \$	25.800	Periodo	OCTUBRE Y DICIEMBRE					

Se detalla el control del INGRESO BASE COTIZACION (IBC) del presente contrato.

BASE 40% (IBC TOTAL DEL CONTRATO)	<b>INGRESO BASE COTIZACION - PILA</b>		<b>INGRESO BASE COTIZACION - PILA</b>		<b>INGRESO BASE COTIZACION - PILA</b>		<b>INGRESO BASE COTIZACION - PILA</b>		<b>IBC ACUMULADO</b>	
	Cobro 1		Cobro 4		Cobro 7	-	Cobro 10	-	<b>8.134.409</b>	
	Cobro 2	3.266.831	Cobro 5	-	Cobro 8	-	Cobro 11	-	<b>IBC PENDIENTE DEL 40%</b>	
	Cobro 3	4.867.578	Cobro 6	-	Cobro 9	-	Cobro 12	-	<b>1.012.697</b>	

CERTIFICACION APORTE PARAFISCALES PERSONA JURIDICA	Anexa Certificación del Revisor Fiscal, Contador y/o Representante Legal:				SI:	<input type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
--	---	--	--	--	-----	--------------------------	-----	--------------------------

SOLITUD DEDUCCIONES Art. 387. Rentas Liquidada Gravable E.T.	INTERESES CREDITO VIVIENDA	APORTES AFC	MEDICINA PREPAGADA	DEPENDIENTES ECONOMICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	AHORRO VOLUNTARIO PENSION
ME ACOJO						
SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>					

INFORMES Y/O ANEXOS DEL PAGO	El contratista presentó los informes correspondientes al pago :	SI:	<input type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
	Informe Actividades	# de hojas:	8		
	Informe Supervisor	# de hojas:	1		
	Informe Final (Último Pago)	# de hojas:	9		
	Paz y Salvo (Último Pago)	# de hojas:	1		
Otro (s):	# de hojas:	5			


CERTIFICACION SUPERVISOR: Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato; el contratista está cumpliendo con los pagos de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL (SI Aplica).

SOLICITUD DE PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR: En mi calidad de supervisor del Contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe, así mismo, confirmo que fue verificada.

- El Almacenamiento de información o evidencia de ejecución contractual en la nube Microsoft OneDrive
- La publicación en SECOP II, en Sección 7 de la Plataforma SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados.

Por lo anterior, **AUTORIZO EL PAGO**

<b>FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)</b>	<b>FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO)</b>
NOMBRE: PROSPERO ANTONIO CARBONELL TANGARIFE	NOMBRE: _____
C.C.: 8786698	C.C.: _____
CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	CARGO: _____

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código: FO-GF-10-02</b>
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Vigente Desde: 24/06/2024</b>

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS**

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

CONTRATO 182 DE 2025

CONTRATISTA: ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO

Respetuosamente, me permito presentar informe de supervisión que contiene las actividades desarrolladas en el cobro del tercer pago proporcional, por parte **ADRIANA ARELLANA MALDONADO**, identificado(a) con C.C. 1047218813 DE Galapa, quien presta los servicios profesionales para apoyar a la Dirección Nacional de Bomberos Colombia en cumplimiento del objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE-DNBC ORIENTADOS A LA FORMULACION DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL ESTADO ACTUAL LOS PROCESOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 PUBLICADOS EN EL PORTAL SECOP II ASI COMO A LA PROPOSICION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA QUE FORTALEZCAN LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD**, teniendo en cuenta las condiciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios No 182 de 2025, actividades que se desarrollaron de la siguiente forma:

<b>No.</b>	<b>Obligaciones del Contratista</b>	<b>Estado de Cumplimiento de la Obligacion</b>	<b>Evidencias cargadas en el REPOSITORIO GENERAL (OneDrive)</b>
1	1. Elaborar el diagnostico contractual: Presentar un informe consolidado que integre la totalidad de los contratos y convenios suscritos por la UAE-DNBC a partir del 1° de enero de 2025, detallando como mínimo: objeto, tipología, fecha de inicio, valor, partes intervinientes, pólizas, estado, porcentaje de ejecución y deficiencias encontradas. El informe deberá considerar la información contenida en los documentos cargados en la plataforma SECOP II y	N/A No se manejó en este periodo.	N/A



	reflejar la habilitación y participación de los distintos roles institucionales involucrados en la gestión contractual: supervisores, área financiera, Dirección, área contractual y ordenador del gasto.		
2	2. Diseñar el plan de acción correctivo: Formular las medidas necesarias para la superación de las deficiencias identificadas en el diagnóstico de los procesos contractuales registrados en la plataforma SECOP II.	Tras realizar una verificación exhaustiva en la plataforma SECOP II, se identificó que los contratos comprendidos entre los números 141 y 186 del año 2025 presentaban inconsistencias y ausencia de documentos obligatorios dentro de sus respectivos expedientes electrónicos. Esta situación generaba un riesgo de incumplimiento frente a los criterios de publicidad, trazabilidad y transparencia exigidos por la normatividad contractual vigente, así como posibles observaciones en eventuales procesos de vigilancia o auditoría.  En atención a lo anterior, se procedió a adelantar las	<a href="https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/rep ositorio_dnb c_gov_co/IQCbisQ xL1FgQoQ3rkZOE9S mAXf8hmCNURRO wIQDMIQvP00?e=J grejO">https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/rep ositorio_dnb c_gov_co/IQCbisQ xL1FgQoQ3rkZOE9S mAXf8hmCNURRO wIQDMIQvP00?e=J grejO</a>



gestiones correspondientes para asegurar la integridad documental. Inicialmente, se llevó a cabo la búsqueda física de los expedientes asociados a cada uno de los contratos señalados, revisando carpetas, archivos y soportes disponibles en las dependencias responsables. Una vez localizados los documentos faltantes en su versión física, se efectuó el proceso de digitalización mediante escaneo, garantizando la correcta lectura, organización y nomenclatura de cada archivo, conforme a los estándares establecidos para la administración documental.

Posteriormente, se adelantó la carga y actualización de la información en la plataforma SECOP, incorporando cada uno de los documentos faltantes dentro de los expedientes electrónicos




correspondientes.  
Este proceso se realizó cuidando que los soportes quedaran vinculados al contrato adecuado, con la finalidad de asegurar la completitud de los registros, mejorar la trazabilidad contractual y dar cumplimiento al principio de publicidad que rige la contratación estatal.

Con estas acciones se dejó subsanada la carencia documental inicialmente detectada, asegurando que los contratos 141 al 186 del año 2025, cuenten con la totalidad de los soportes requeridos en su expediente digital, fortaleciendo así la gestión contractual y la transparencia institucional.




3	3. Acompañar la ejecución de medidas correctivas: Realizar el seguimiento a la implementación del plan de acción, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y proponiendo los ajustes que resulten pertinentes.	En el proceso de acompañamiento y revisión, se validó que los contratos que están bajo la supervisión de la SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, les faltaba la aprobación de las cuentas de cobro, el numeral séptimo, por lo que se tomó como medida una reunión con la señora secretaria de la subdirección, para concretar los compromisos para lograr de esta manera subsanar lo pendiente.	<a href="https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/repositorio_dnbc_dnbc_gov_co/IQAL2NqSLbsYSgPXCYMVHGLrAcfilJC2NG0oFrlz-DclKFY?e=eZvmci">https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/repositorio_dnbc_dnbc_gov_co/IQAL2NqSLbsYSgPXCYMVHGLrAcfilJC2NG0oFrlz-DclKFY?e=eZvmci</a>
4	4. Consolidar informes de seguimiento y resultados: Entregar reportes periódicos que evidencien el avance en la implementación del plan de acción, identificando logros alcanzados, deficiencias subsanadas y aspectos pendientes, para facilitar la toma de decisiones por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera.	N/A No se manejó en este periodo.	N/A
5	5. Las demás que le sean asignadas.	N/A No se manejó en este periodo.	N/A


Se verifica el cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales de carácter general:

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código: FO-GF-10-02</b>
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Vigente Desde: 24/06/2024</b>

1. Actuar de manera autónoma e independiente, por sus propios medios administrativos y financieros en la prestación del servicio.
2. Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades contratadas y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, si ha de hacer uso de los equipos y elementos de cómputo disponibles en la DNBC deberá realizarlo de manera adecuada y atendiendo las recomendaciones, lineamientos o procedimientos impartidos por la ENTIDAD, con el fin de garantizar la protección y custodia de estos).
3. Constituir y mantener vigente (si aplica) a favor de la DNBC la garantía única de cumplimiento de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.2, 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.
4. Pagar cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en los porcentajes definidos en las Leyes y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin.
5. Mantener vigente la afiliación a riesgos laborales durante el plazo de ejecución del contrato, y pagar por su propia cuenta cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente aplicable las contribuciones a dicho Sistema de acuerdo a los porcentajes definidos por la Ley, siempre y cuando el riesgo de la actividad se encuentre entre los niveles 1, 2 y 3; si el riesgo de la actividad se encuentra en los niveles 4 y 5, la obligación de pagar los aportes serán asumidos en su totalidad por LA DNBC. En todo caso será el supervisor del contrato quien certifique dicha condición (Niveles de riesgo 4 y 5).
6. Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades contratadas y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, si ha de hacer uso de los equipos y elementos de cómputo disponibles en la DNBC deberá realizarlo de manera adecuada y atendiendo las recomendaciones, lineamientos o procedimientos impartidos por la ENTIDAD, con el fin de garantizar la protección y custodia de los mismos.
7. Atender el contenido de los manuales, procesos, procedimientos y protocolos establecidos por la DNBC, dirigidos a los colaboradores de la Entidad para el cumplimiento de las actividades misionales, así como seguir el protocolo de seguridad
8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato y utilizar de manera correcta los sistemas de información que establezca la DNBC para el desarrollo de su objeto contractual.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, asegurando que reposen en la dependencia correspondiente, manteniendo la reserva, custodia y confiabilidad de la información contenida en diferentes archivos y procesos de los que haya tenido conocimiento en ocasión al presente contrato, al igual que las bases de datos, así como cualquier información, observación, material escrito, registros, documentos, fotografías y videos que son de propiedad y uso exclusivo de la DNBC. El mal manejo y utilización de los mismos por parte de los contratistas, dará lugar a sanciones penales, administrativas y disciplinarias, tendientes a reclamar la indemnización por el daño ocasionado.

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código: FO-GF-10-02</b>
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Vigente Desde: 24/06/2024</b>

10. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
11. Hacer buen uso de los elementos que contengan imágenes o elementos de distinción tales como carné o prendas que lo identifican como contratista independiente y propender por el buen nombre de LA DNBC.
12. Solicitar al Supervisor del contrato, con mínimo 8 días hábiles de antelación, las modificaciones contractuales que llegase a requerir para la adecuada ejecución del mismo, las modificaciones contractuales que se requieran de conformidad con la naturaleza del contrato y sus condiciones fácticas serán acordadas entre el supervisor y el colaborador (Cesión, Terminación Anticipada, Prórroga Adición, Cambio de Lugar de Ejecución, Suspensión y las demás que se requieran).
13. Cargar en la plataforma SECOP II (cuando aplique) los informes de ejecución del contrato de conformidad con las directrices establecidas por la Entidad para tal fin, o entregar en físico los documentos necesarios para la presentación y publicación de dichos informes.
14. Prestar sus servicios en el marco del cumplimiento de su objeto contractual actuando con el debido respeto a los demás contratistas, funcionarios, usuarios y supervisor del contrato y acatando normas de convivencia establecidas en cada equipo o en la Entidad.
15. Junto el Informe Final de Actividad el contratista debe presentar paz y salvo de entrega de bienes; se deberá aportar como requisito indispensable.
16. Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
17. Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.
18. Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por la DNBC, la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas.
19. Al finalizar el contrato, el contratista debe entregar relacionados en el formato único de inventario documental al supervisor del contrato, todos los bienes, documentación, expedientes contractuales y judiciales, cds, videos, fotografías, planos, libros, cartillas que tengan bajo su custodia y cuidado; y de ello levantar el acta respectiva.
20. Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.
21. Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.
22. Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.
23. Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).
24. Abstenerse a no ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, y a cumplir a cabalidad con el sistema de

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código: FO-GF-10-02</b>
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Vigente Desde: 24/06/2024</b>

gestión de la entidad que incorpora el "Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público".

Parágrafo primero: Si para el cumplimiento del objeto del contrato fuere necesario el traslado de LA CONTRATISTA a un lugar diferente al del domicilio contractual, este tendrá derecho al reconocimiento de tiquetes aéreos y gastos de viaje en que el contratista incurra; cuando las necesidades lo exijan, previa autorización del supervisor del contrato y de conformidad con los trámites señalados por la Unidad Administrativa.

Parágrafo segundo: Se cubrirán Gastos de Viaje correspondientes a desplazamientos realizados en el territorio nacional e Internacional cuando a ello haya lugar. El valor de los Gastos de viaje corresponderá al valor fijado por las políticas que se señalen para tal efecto dentro de la vigencia fiscal.


Se verificaron las actividades realizadas por el contratista y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el contrato de prestación de servicios, por lo tanto, se **recibe a satisfacción la prestación de servicios** suministrada.

Atentamente,



Firma Contratista  
ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO  
Nombre:  
Cédula:1.047.218.813

Firma Supervisor  
PROSPERO ANTONIO CARBONELL TANGARIFE  
Nombre:  
Cédula:8.786.698

<b>INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISOR</b>	
--	--

Código: FO-GF-10-08	Fecha 28/08/2023	VERSIÓN: 3
---------------------	------------------	------------

DATOS DEL CONTRATO	
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO
No. DOCUMENTO	1047218813
CONTRATO No.	182-2025
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE-DNBC ORIENTADOS A LA FORMULACION DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 PUBLICADOS EN EL PORTAL SECOP II ASI COMO
FECHA INICIO	10/10/2025
FECHA TERMINACION	31/12/2025

DATOS GENERALES DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	
NUMERO	3
PERIODO DEL INFORME	TERCER PAGO
VALOR FACTURADO	8.167.077

EJECUCION FINANCIERA	
VALORES	
VALOR INICIAL	22.867.764
ADICION	
REDUCCION	
<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>22.867.764</b>
VALORES PAGADOS	13.884.030
<b>VALOR APROBADO A PAGAR - PERIODO</b>	<b>8.167.077</b>
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>816.657</b>
	<b>EJECUCION</b>
	96,43%
	3,57%

**INFORME DE AVANCE**

OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1. Elaborar el diagnostico contractual: Presentar un informe consolidado que integre la totalidad de los contratos y convenios suscritos por la UAE-DNBC a partir del 1° de enero de 2025, detallando como mínimo: objeto, tipología, fecha de inicio, valor, partes intervinientes, pólizas, estado, porcentaje de ejecución y deficiencias encontradas. El informe deberá considerar la información contenida en los documentos cargados en la plataforma SECOP II y reflejar la habilitación y participación de los distintos roles institucionales involucrados en la gestión contractual: supervisores, área	<p>Entregó: SI: <u>  X  </u> NO: <u>      </u></p> <p align="center">N/A</p>	REPOSITORIO GENERAL DNBC N/A

2. Diseñar el plan de acción correctivo: Formular las medidas necesarias para la superación de las deficiencias identificadas en el diagnostico de los procesos contractuales registrados en la plataforma SECOP II.	<p>Tras realizar una verificación exhaustiva en la plataforma SECOP II, se identificó que los contratos comprendidos entre los números 141 y 186 del año 2025, presentaban inconsistencias y ausencia de documentos obligatorios dentro de sus respectivos expedientes electrónicos. Esta situación generaba un riesgo de incumplimiento frente a los criterios de publicidad, trazabilidad y transparencia exigidos por la normatividad contractual vigente, así como posibles observaciones en eventuales procesos de vigilancia o auditoría.</p> <p>En atención a lo anterior, se procedió a adelantar las gestiones correspondientes para asegurar la integridad documental. Inicialmente, se llevó a cabo la búsqueda física de los expedientes asociados a cada uno de los contratos señalados, revisando carpetas, archivos y soportes disponibles en las dependencias responsables. Una vez localizados los documentos faltantes en su versión física, se efectuó el proceso de digitalización mediante escaneo, garantizando la correcta lectura, organización y nomenclatura de cada archivo, conforme a los estándares establecidos para la administración documental.</p> <p>Posteriormente, se adelantó la carga y actualización de la información en la plataforma SECOP, incorporando cada uno de los documentos faltantes dentro de los expedientes electrónicos correspondientes. Este proceso se realizó cuidando que los soportes quedaran vinculados al contrato adecuado, con la finalidad de asegurar la completitud de los registros, mejorar la trazabilidad contractual y dar cumplimiento al principio de publicidad que rige la contratación estatal.</p> <p>Con estas acciones se dejó subsanada la carencia documental inicialmente detectada, asegurando que los contratos 141 al 186, del año 2025 cuenten con la totalidad de los soportes requeridos en su expediente digital, fortaleciendo así la gestión contractual y la transparencia institucional.</p>	<p align="center">N/A</p> <p align="right"> <a href="https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:b/g/personal/repositorio_dnbc_dnbc_gov_co/IQCbisQxL1FgQoQ3rkZOE9SmAxf8hmCNURROWlQDMIQvP00?e=v639mU">https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:b/g/personal/repositorio_dnbc_dnbc_gov_co/IQCbisQxL1FgQoQ3rkZOE9SmAxf8hmCNURROWlQDMIQvP00?e=v639mU</a> </p>
--	--	--

<p>3. Acompañar la ejecución de medidas correctivas: Realizar el seguimiento a la implementación del plan de acción, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y proponiendo los ajustes que resulten pertinentes</p>	<p>En el proceso de acompañamiento y revisión, se validó que los contratos que están bajo la supervisión de la SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, les faltaba la aprobación de las cuentas de cobro, el numeral séptimo, por lo que se tomó como medida una reunión con la señora secretaria de la subdirección, para concretar los compromisos para lograr de esta manera subsabar lo pendiente.</p>	<p><a href="https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:b/g/personal/repositorio_dnbcdnbc.gov.co/!QAL2NqSLbsYsqPXCYMVHGLrAcfiLIC2NG0oFriz-DclKFY?e=uDh024">https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:b/g/personal/repositorio_dnbcdnbc.gov.co/!QAL2NqSLbsYsqPXCYMVHGLrAcfiLIC2NG0oFriz-DclKFY?e=uDh024</a></p>
<p>4. Consolidar informes de seguimiento y resultados: Entregar reportes periódicos que evidencien el avance en la implementación del plan de acción, identificando logros alcanzados, deficiencias subsanadas y aspectos pendientes, para facilitar la toma de decisiones por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera.</p>	<p>N/A</p>	<p><a href="#">N/A</a></p>
<p>5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato cuando tengan relación con el objeto del presente proceso.</p>	<p>N/A</p>	<p><a href="#">N/A</a></p>

FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)

[Firma del Supervisor Designado]

NOMBRE  
C.C.:  
CARGO:

PROSPERO CARBONELL TANGARIGE  
8.786.698  
SUBDIRECTOR ADITIVO Y FINANCIERO

FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO)

[Firma del Supervisor de Apoyo]

NOMBRE  
C.C.:  
CARGO:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047218813	NÚMERO PLANILLA:	<b>4634921520</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALLE10 NO 12-129	TELÉFONO:	1000000	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995150640
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/16		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 522.700	EMPLEADOR \$ 0	COTIZANTE \$ 0	SOLIDARIDAD \$ 0	SUBSISTENCIA \$ 0	COTIZACIÓN \$ 0	FSP \$ 0	APORTES \$ 522.700	MORA \$ 0	DESCUENTO \$ 0	VALOR PAGADO \$ 522.700		
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 522.700</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 522.700</b>		

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL APORTES A SALUD			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 408.400	\$ 0	\$ 0	\$ 408.400	\$ 0	\$ 0	\$ 408.400	
<b>SUBTOTALES:</b>												<b>\$ 408.400</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 408.400</b>	

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 17.100	\$ 17.100	\$ 0	\$ 0	\$ 17.100
<b>SUBTOTALES:</b>									<b>\$ 17.100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 17.100</b>

DATOS DEL COTIZANTE																		LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES												
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP
1	CC 1047218813	ARELLANA MALDONADO ADRIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.266.831			NO																		230301-PORVENIR	30	3.266.831	\$ 522.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 522.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	3.266.831	\$ 408.400	\$ 0	\$ 408.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	3.266.831	\$ 104721881	\$ 17.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**TOTAL PAGADO: \$ 948.200**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1047218813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO ARELLANO MALDONADO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE10 NO 12-129 TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>4634921520</b>	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9995150640

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002248088	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 522.700
<b>SUBTOTAL:</b>					1	<b>\$ 522.700</b>
<b>SALUD</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 408.400
<b>SUBTOTAL:</b>					1	<b>\$ 408.400</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 17.100
<b>SUBTOTAL:</b>					1	<b>\$ 17.100</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 948.200</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 948.200</b>

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047218813	NÚMERO PLANILLA:	<b>4634867526</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALLE10 NO 12-129	TELÉFONO:	1000000	DÍAS DE MORA:	octubre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre AÑO 2025
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995150615
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				MORA		TOTAL		
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES VOLUNTARIOS		FSP		COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 256.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.500	\$ 0	\$ 256.200	\$ 6.500	\$ 262.700
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 256.200</b>	<b>\$ 6.500</b>	<b>\$ 262.700</b>

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 200.100	\$ 0	\$ 5.100	\$ 0	\$ 200.100	\$ 5.100	\$ 0	\$ 205.200
<b>SUBTOTALES:</b>													<b>\$ 200.100</b>	<b>\$ 5.100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 205.200</b>

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTAL			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 8.400	\$ 8.400	\$ 300	\$ 0	\$ 8.700
<b>SUBTOTALES:</b>									<b>\$ 8.400</b>	<b>\$ 300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 8.700</b>

DATOS DEL COTIZANTE															LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SEGURIDAD SOCIAL					PARAFISCALES															
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1047218813	ARELLANA MALDONADO ADRIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.286.781				NO	10	30															230301-PORVENIR	21	1.600.747	\$ 256.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 256.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	21	1.600.747	\$ 200.100	\$ 0	\$ 200.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21	1.600.747	\$ 104721881	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**TOTAL PAGADO: \$ 476.600**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1047218813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO ARELLANO MALDONADO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE10 NO 12-129 TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>4634867526</b>	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	40	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9995150615

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 262.700
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 262.700</b>
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 205.200
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 205.200</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 8.700
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 8.700</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 464.700</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 11.900</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 476.600</b>



PROCESO  
GESTIÓN FINANCIERA

Código: FO-GF-10-06

FORMATO  
PAZ Y SALVO CONTRATISTAS DNBC

Versión: 7

Vigente Desde: 26/06/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre: ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO  
No. Cédula: 1047218813  
Dependencia: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Fecha: 16/12/2025

Motivo Terminación Contractual: Anticipada   
Cumplimiento de términos del Contrato   
Unilateral

Certifico que el señor(a) ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1047218813 de Galapa Atlántico, contratista de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia a través del **Contrato de Prestación de Servicios** (Profesionales, Tecnicos, etc) N° 182 de 2025, se encuentra a **Paz y Salvo** y ha hecho entrega de los siguientes asuntos a cargo:

Documentos y activos de la entidad	Recibe			Cargo persona que recibe	Nombre y firma de quién recibe	Observaciones
	SI	NO	N/A			
Entregar la documentación física, referentes a las labores desarrolladas en el año (Archivos, folios, listas de asistencia, inspección preoperacional Vehículos, planillas de desplazamiento Vehículos, etc)				Supervisor del contrato		
Cargue en el SECOP de los soportes de pago y aprobación del Supervisor				Supervisor del contrato		
Se revisó que las evidencias (virtual) se encuentran en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL (Producto de su contrato)				Supervisor del contrato		
Cumplimiento del 40% del pago a la Seguridad Social del total del Contrato				Supervisor del contrato		
Entrega de los radicados de legalización de las comisiones y/o gastos de desplazamientos autorizados por la entidad.			X	Responsable de Talento Humano		
Devolución de la dotación de brigadista			X	Responsable de Talento Humano		
Claves de Acceso y Back up al Equipo Computo (Aplicativos y Software)				Responsable de Tecnologías de la Información		
Inventarios - Equipos de trabajo (Equipos de cómputo, celulares, etc)			X	Responsable de Inventarios		
Carnet, llaves de archivo, llaves de oficina, Tarjeta inteligente de acceso al edificio.	X			Responsable de Administrativa		
Verificación de que el usuario se encuentre inactivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO	-	-	X	Responsable de Atención al Ciudadano		
ORFEO: Desactivar el usuario en el aplicativo.				Responsable de Gestión Documental		
Expedientes en préstamo del archivo central				Responsable de Gestión Documental		

Control de Cambios

Firma Contratista

Firma Supervisor



<b>PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL</b>	<b>Código: FO-GF-10-07</b>
	<b>Versión: 4</b>
	<b>Vigente Desde: 28/08/2023</b>

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>CONTRATO</b>	<b>X</b>	<b>CONVENIO</b>		<b>ORDEN DE COMPRA</b>	
Número:	<b>182</b>		De	<b>2025</b>	
<b>OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE-DNBC ORIENTADOS A LA FORMULACION DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL ESTADO ACTUAL LOS PROCESOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 PUBLICADOS EN EL PORTAL SECOP II ASI COMO A LA PROPOSICION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA QUE FORTALEZCAN LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD.</b>					

### INFORMACION DE LA EJECUCION:

<b>Registro Presupuestal</b>	<b>No. 37525</b>
<b>Fecha del Registro Presupuestal</b>	<b>08/10/2025</b>
<b>Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)</b>	<b>10/10/2025</b>
<b>Fecha de Terminación:</b>	<b>31/12/2015</b>

**SUPERVISOR DEL CONTRATO:** La vigilancia y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones que surgieron en virtud del presente convenio estuvieron a cargo de:

<b>SUPERVISOR</b>	<b>FECHA DE DESIGNACIÓN</b>	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>
PROSPERO CARBONELL TANGARIFE	10/10/2025	31/12/2025

### ASPECTOS FINANCIEROS:

Los desembolsos realizados en el contrato, se hicieron de conformidad a lo establecido en la Cláusula quinta (5) del mismo.

Por lo anterior, y de acuerdo al plan de pagos desarrollado durante el tiempo de ejecución del contrato, se realizaron los siguientes desembolsos:

<b>Pago</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
-------------	-----------------	--------------

### **Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

V4 28/08/2023



<b>1</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE-DNBC ORIENTADOS A LA FORMULACION DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL ESTADO ACTUAL LOS PROCESOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 PUBLICADOS EN EL PORTAL SECOP II ASI COMO A LA PROPOSICION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA QUE FORTALEZCAN LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD.	\$ 5.716.953
<b>2</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE-DNBC ORIENTADOS A LA FORMULACION DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL ESTADO ACTUAL LOS PROCESOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025 PUBLICADOS EN EL PORTAL SECOP II ASI COMO A LA PROPOSICION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA QUE FORTALEZCAN LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD.	\$ 8.167.077
<b>TOTAL PAGADO</b>		<b>\$ 13.884.030</b>

#### BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Verificada la información, se estableció que el balance general del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 22.867.794
VALOR ADICIÓN CONTRATO	
<b>VALOR TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$ 22.867.794</b>
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	<b>\$ 13.884.030</b>
<b>VALOR PENDIENTE DE PAGO</b>	<b>\$ 8.167.077</b>

#### OBSERVACIONES AL PAGO DEL CONTRATO

SE ENCUENTRA EN TRAMITE Y PENDIENTE EL TERCER PAGO POR UN VALOR DE \$ 8.167.077

#### APORTES PARAFISCALES

---

#### Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

V4 28/08/2023

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el supervisor deberá informarlo. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.	(SI)	NO
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>		
Certifico que las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato. Tal como se detalla en las obligaciones contractuales	(SI)	NO

INFORME DE AVANCE				
OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN			EVIDENCIAS
1. Elaborar el diagnóstico contractual: Presentar un informe consolidado que integre la totalidad de los contratos y convenios suscritos por la UAE-DNBC a partir del 1° de enero de 2025, detallando como mínimo: objeto, tipología, fecha de inicio, valor, partes intervinientes, pólizas, estado, porcentaje de ejecución y deficiencias encontradas. El informe deberá considerar la información contenida en los documentos cargados en la plataforma SECOP II y reflejar la habilitación y participación de los distintos roles institucionales involucrados en la gestión contractual: supervisores, área financiera, Dirección, área contractual y ordenador del gasto.	Entregó:	SI: X	NO: — —	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Entregó:	SI: X	NO: — —	REPOSITORIO GENERAL DNBC

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

V4 28/08/2023

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



2. Diseñar el plan de acción correctivo: Formular las medidas necesarias para la superación de las deficiencias identificadas en el diagnóstico de los procesos contractuales registrados en la plataforma SECOP II.

Tras realizar una verificación exhaustiva en la plataforma SECOP II, se identificó que los contratos comprendidos entre los números 121 y 140 del año 2025 presentaban inconsistencias y ausencia de documentos obligatorios dentro de sus respectivos expedientes electrónicos. Esta situación generaba un riesgo de incumplimiento frente a los criterios de publicidad, trazabilidad y transparencia exigidos por la normatividad contractual vigente, así como posibles observaciones en eventuales procesos de vigilancia o auditoría.

En atención a lo anterior, se procedió a adelantar las gestiones correspondientes para asegurar la integridad documental. Inicialmente, se llevó a cabo la búsqueda física de los expedientes asociados a cada uno de los contratos señalados, revisando carpetas, archivos y soportes disponibles en las dependencias responsables. Una vez localizados los documentos faltantes en su versión física, se efectuó el proceso de digitalización mediante

[https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio\\_dnbc\\_dnbc\\_gov\\_co/IgAUXvqLejK6QKUhc9dgreKGAWz6pfniBjllKr1JGWjbris?e=ZDLlu2](https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_dnbc_dnbc_gov_co/IgAUXvqLejK6QKUhc9dgreKGAWz6pfniBjllKr1JGWjbris?e=ZDLlu2)

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

V4 28/08/2023



escaneo, garantizando la correcta lectura, organización y nomenclatura de cada archivo, conforme a los estándares establecidos para la administración documental.

Posteriormente, se adelantó la carga y actualización de la información en la plataforma SECOP, incorporando cada uno de los documentos faltantes dentro de los expedientes electrónicos correspondientes. Este proceso se realizó cuidando que los soportes quedaran vinculados al contrato adecuado, con la finalidad de asegurar la completitud de los registros, mejorar la trazabilidad contractual y dar cumplimiento al principio de publicidad que rige la contratación estatal.

Con estas acciones se dejó subsanada la carencia documental inicialmente detectada, asegurando que los contratos 121 al 140 del año 2025 cuenten con la totalidad de los soportes requeridos en su expediente digital, fortaleciendo así la gestión contractual y la

---

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

V4 28/08/2023

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



transparencia  
institucional.

INFORME DE AVANCE				
OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN			EVIDENCIAS
2. Diseñar el plan de acción correctivo: Formular las medidas necesarias para la superación de las deficiencias identificadas en el diagnostico de los procesos contractuales registrados en la plataforma SECOP II.	Entregó:	SI: X	N O: — —	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	<p>Tras realizar una verificación exhaustiva en la plataforma SECOP II, se identificó que los contratos comprendidos entre los números 141 y 186 del año 2025, presentaban inconsistencias y ausencia de documentos obligatorios dentro de sus respectivos expedientes electrónicos. Esta situación generaba un riesgo de incumplimiento frente a los criterios de publicidad, trazabilidad y transparencia exigidos por la normatividad contractual vigente, así como posibles observaciones en eventuales procesos de vigilancia o auditoría.</p> <p>En atención a lo anterior, se procedió a adelantar las gestiones correspondientes para asegurar la integridad documental. Inicialmente, se llevó a cabo la búsqueda física de los expedientes asociados a cada uno de los contratos</p>			<a href="https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_dnbc_dnbc_gov_co/IgAUXvaLejK6QKUhc9dgreKGAWz6pfniBjILKr1JGWjbris?e=ZDLlu2">https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_dnbc_dnbc_gov_co/IgAUXvaLejK6QKUhc9dgreKGAWz6pfniBjILKr1JGWjbris?e=ZDLlu2</a>

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

V4 28/08/2023

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



	<p>señalados, revisando carpetas, archivos y soportes disponibles en las dependencias responsables. Una vez localizados los documentos faltantes en su versión física, se efectuó el proceso de digitalización mediante escaneo, garantizando la correcta lectura, organización y nomenclatura de cada archivo, conforme a los estándares establecidos para la administración documental.</p> <p>Posteriormente, se adelantó la carga y actualización de la información en la plataforma SECOP, incorporando cada uno de los documentos faltantes dentro de los expedientes electrónicos correspondientes. Este proceso se realizó cuidando que los soportes quedaran vinculados al contrato adecuado, con la finalidad de asegurar la completitud de los registros, mejorar la trazabilidad contractual y dar cumplimiento al principio de publicidad que rige la contratación estatal.</p> <p>Con estas acciones se dejó subsanada la</p>	
--	---	--

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

V4 28/08/2023

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



	<p>carencia documental inicialmente detectada, asegurando que los contratos 141 al 186 del año 2025, cuenten con la totalidad de los soportes requeridos en su expediente digital, fortaleciendo así la gestión contractual y la transparencia institucional.</p>			
INFORME DE AVANCE				
OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN			EVIDENCIAS
	Entregó:	SI: X	N O: — —	REPOSITORIO GENERAL DNBC
3. Acompañar la ejecución de medidas correctivas: Realizar el seguimiento a la implementación del plan de acción, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y proponiendo los ajustes que resulten pertinentes.	<p>En el proceso de acompañamiento y revisión, se validó que los contratos que están bajo la supervisión de la SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, les faltaba la aprobación de las cuentas de cobro, el numeral séptimo, por lo que se tomó como medida una reunión con la señora secretaria de la subdirección, para concretar los compromisos para lograr de esta manera subsanar lo pendiente.</p>			<p><a href="https://dnbc.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_dnbcdnbc.gov.co/IgAUXvqLejK6QKUhc9dgreKGAWz6pfniBjILKr1JGWjbris?e=ZDLlu2">https://dnbc.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_dnbcdnbc.gov.co/IgAUXvqLejK6QKUhc9dgreKGAWz6pfniBjILKr1JGWjbris?e=ZDLlu2</a></p>

El presente informe se elaboró a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025

**NOTA:** Colocar las Observaciones relevantes que se requieran por parte del Supervisor para el presente Contrato.

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

V4 28/08/2023

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387



Cordialmente,

*A Maldonado*

\_\_\_\_\_  
Firma Contratista (Persona Natural)

Nombre: ADRIANA PATRICIA  
ARELLANA MALDONADO

Cédula: 1.047.218.813  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Visto Bueno Supervisor (De Apoyo)

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma Supervisor (designado)

Nombre: PROSPERO ANTONIO  
CARBONELL TANGARIFE

Cédula: 8.786.698  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

V4 28/08/2023

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1047218813  
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO ARELLANO MALDONADO  
 CIUDAD/MUNICIPIO: BARRANQUILLA DEPARTAMENTO: ATLANTICO  
 DIRECCIÓN: CALLE10 NO 12-129 TELÉFONO: 1000000  
 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE  
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y  
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO  
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

NÚMERO PLANILLA: **4632075754** TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES  
 PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre  
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2025 SALUD: AÑO: 2025  
 DÍAS DE MORA: 0  
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/12/02 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9994912638

**NOVEDADES**

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

**LIQUIDACIÓN GENERAL**

TOTALES	
COTIZANTES	TOTAL PAGADO

**PENSIÓN**

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8002248088	230301		230301-PORVENIR	1	\$ 522.700
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 522.700</b>

**SALUD**

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8000887022	EPS010		CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 408.400
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 408.400</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 931.100</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 931.100</b>



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1047218813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO ARELLANO MALDONADO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE10 NO 12-129 TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>4633700377</b>	TIPO DE PLANILLA: N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	1	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9994963197
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4632075754	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA: 2025/12/02

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 0
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>1</b>	<b>\$ 0</b>
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 0
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>1</b>	<b>\$ 0</b>
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 17.200
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>1</b>	<b>\$ 17.200</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 17.100</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 100</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 17.200</b>

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CÉDULA DE CIUDADANÍA BARRANQUILLA CALLE10 NO 12-129 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ÚNICO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO ARELLANO MALDONADO DEPARTAMENTO: ATLANTICO TELÉFONO: 1000000 CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	1047218813 ATLANTICO 1000000 I-INDEPENDIENTE NO	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4633700377 MES noviembre AÑO 2025 1 2025/12/04 4632075754	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN: FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	N-CORRECCIONES 2025 MES noviembre AÑO 9994963197 2025/12/02

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>SUBTOTALES:</b>										\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>SUBTOTALES:</b>										\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.100	\$ 17.100	\$ 100	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.200
<b>SUBTOTALES:</b>										\$ 17.100	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 17.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN
1	CC 1047218813	ARELLANA MALDONADO ADRIANA PATRICIA	INDEPEND		\$ 3.266.831				NO					A											230301-PORVENIR	30	3.266.831	\$ 522.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 522.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	3.266.831	\$ 408.400	\$ 0	\$ 408.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
2	CC 1047218813	ARELLANA MALDONADO ADRIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.266.831			NO						C											230301-PORVENIR	30	3.266.831	\$ 522.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 522.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	3.266.831	\$ 408.400	\$ 0	\$ 408.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	3.266.831	\$ 30	\$ 17.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
3	CC 1047218813	ARELLANA MALDONADO ADRIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.266.831			NO						R											230301-PORVENIR	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	3.266.831	\$ 30	\$ 17.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**TOTAL PAGADO: \$ 17.200**



**SEGUIMIENTO PAGO PLANILLA  
SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTAS  
(ÚLTIMO PAGO)**

Código:	FO-GF-10-09
Versión:	1
Vigencia desde:	16/06/2025

<b>CONTRATISTA</b>	<b>ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO</b>
--------------------	--

<b>CONTRATO</b>	<b>182-2025</b>
-----------------	-----------------

<b>TOTAL CONTRATO</b>	22.867.764,00	<b>ADICION AL CONTRATO</b>	
-----------------------	---------------	----------------------------	--

<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>22.867.764,00</b>
-----------------------	----------------------

BASE 40% (IBC TOTAL DEL CONTRATO)	9.147.105,60	PERIODO PAGADO	PLANILLA	FECHA PAGO
Cobro 1	-			
Cobro 2	3.266.831,00	NOVIEMBRE	4632075754	02/12/2025
Cobro 3	4.867.578,00	OCTUBRE	4633700377	04/12/2025
Cobro 3	-	DICIEMBRE	4634867526	16/12/2025
Cobro 4	-		4634921520	
<b>Subtotal pagos planilla</b>	<b>8.134.409,00</b>			

<b>SALDO PENDIENTE POR JUSTIFICAR DEL 40%</b>	<b>1.012.696,60</b>
---	---------------------

**CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL**

MES	IBC	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL PAGADO
Cobro 1	-	12,50%	-	16%	-
Cobro 2	3.266.831,00	12,50%	408.353,88	16%	522.692,96
Cobro 3	4.867.578,00	12,50%	608.447,25	16%	778.812,48
	<b>8.134.409,00</b>				<b>1.012.696,60</b>

<b>SALDO PARA AJUSTAR DEL I.B.C. - ULTIMO COBRO</b>	<b>1.012.696,60</b>
---	---------------------

CALCULO I.B.C. PARTIENDO DE LA BASE DEL PAGO				
SALUD	12,5%	-	1,00	-
PENSION	16,0%	-	1,00	-
RIESGOS	0,00522	-	1,00	-
				-

*Adriana Maldonado*

Firma Contratista  
Nombre: ADRIANA ARELLANA MALDONADO  
Cédula: 1.047.218.813

Firma Supervisor (designado)  
Nombre: PROSPERO CARBONELL TANGARIFE  
Cédula: 8.786.698

Firma Supervisor (designado)  
Nombre:  
Cédula:

## Certificado de existencia y dependencia económica

Señores  
**DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS**  
Financiera  
La ciudad

**REF.** Certificado de existencia y dependencia económica,

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes de mi calidad de CONTRATISTA para efectos fiscales obtenidos con la entidad, por lo tanto, me permito CERTIFICAR que la (s) persona (s) que a continuación relaciono depende de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. *(De acuerdo con el [artículo 387 del Estatuto Tributario](#) –ET–, las personas naturales que obtengan rentas de trabajo podrán deducir mensualmente hasta el 10 % de sus ingresos brutos por concepto de dependientes, sin exceder 32 UVT mensuales)*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	PARENTESCO	EDAD
1	SAMUEL ANDRES LÓPEZ ARELLANA	1.047.226.189	Hijo	17 años

Adjunto Registro Civil



ADRIANA ARELLANA MALDONADO  
C.C. 1.047.218.813  
Contratista

NUIP **1.047.226.189**

**REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial **51661807**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría  Notaría  Número  Consulado  Corregimiento  Inspección de Policía  Código **C Y N**

País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección de Policía  
**REGISTRADURIA DE GALAPA - COLOMBIA - ATLANTICO - GALAPA**

Datos del inscrito

Primer Apellido **LOPEZ** Segundo Apellido **ARELLANA**

Nombre(s) **SAMUEL ANDRES**

Fecha de nacimiento Año **2008** Mes **MAR** Día **12** Sexo (en letras) **MASCULINO** Grupo sanguíneo **O** Factor RH **POSITIVO**

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección)  
**COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA**

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos **PRESENTACION PERSONAL Y FIRMA DEL FOLIO** Número certificado de nacido vivo

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos **ARELLANA MALDONADO ADRIANA PATRICIA**

Documento de identificación (Clase y número) **CC 1.047.218.813** Nacionalidad **COLOMBIA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos **LOPEZ QUINTERO LUIS ALEXANDER**

Documento de identificación (Clase y número) **CC 85.154.131** Nacionalidad **COLOMBIA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos **LOPEZ QUINTERO LUIS ALEXANDER**

Documento de identificación (Clase y número) **CC 85.154.131** Firma *Luis Lopez*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción

Año **2012** Mes **JUL** Día **04** Nombre y firma del funcionario que autoriza **JUAN CARLOS CASTANEDA PRADILLA**

Reconocimiento paterno

Firma *Luis Lopez* Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ESPACIO PARA NOTAS

**04.JUL.2012 - SERIAL REEMPLAZA A - 8039547656 - 21.ABR.2008.  
RECONOCIMIENTO PATERNO O MATERNO - LIBRO DE VARIOS - SENTADO EL  
RECONOCIMIENTO PATERNO EN EL LIBRO DE VARIOS #2 FOLIO 111.**

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Se excede con el presente de ACREDITAR PARENTESCO y con esa sola finalidad art. 115  
Dio. 72801970 y con sus copias de **Vanessa Maldonado** comunicadas con la  
**378036973** a quien la presente en GALAPA-Atlantico  
Firma del solicitante *Vanessa Maldonado*

Juan Carlos Castaneda Pradilla  
Registrador Municipal

**REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**  
EL SUSCRITO REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:  
Que lo presente es fiel y autentica copia tomada del Original que reposa en esta  
oficina En el Serial **51661807** como **1** folio  
ESTE DOCUMENTO NO TIENE EFECTO VINCULACION Ley 962 DE 2005  
**JUAN CARLOS CASTANEDA PRADILLA**  
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL GALAPA ATLANTICO  
BOGOTÁ, COLOMBIA, AGO. 11 del 05 DIC/95

+ Crear o cargar

🔗 Compartir 📄 Copiar vínculo 📌 Añadir acceso directo a Mis archivos ⬇ Descargar ... 📄 Ordenar ▾ ☰ ▾ 📄 Detalles

Repositorio Dnbc

📁 Repositorio Dnbc

📁 Nuestros archivos

... > CPS 182-2025 ADRIANA PATRICIA ARELLANA MALDONADO > INFORME DE AVANCES > **DICIEMBRE** 🌐 🌐

📄 Nombre ▾	Modific... ▾ ▾	Modificado... ▾	Tamaño del ar... ▾	Compartir ▾	Actividad
📁 OBLIGACIÓN # 2	Ayer a las 9:59	Adriana Patricia Are	1 elemento	🌐 Compartida	
📁 OBLIGACIÓN #3	Ayer a las 9:58	Adriana Patricia Are	1 elemento	🌐 Compartida	

Más acciones